

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- 10128** *Resolución de 15 de octubre de 2016, de la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, por la que se publica la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal correspondiente a cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECD/1596/2016, de 23 de septiembre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslado de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2016/2017, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 5 de octubre), esta Dirección General de Centros y Recursos Humanos ha resuelto anunciar la publicación en el «Diario Oficial de Galicia» (DOG) de la Orden que se indica:

Orden de 14 de octubre de 2016 por la que se convoca concurso de traslados entre personal funcionario docente de los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, escuelas oficiales de idiomas, música y artes escénicas, artes plásticas y diseño, profesores técnicos de formación profesional, maestros de taller de artes plásticas y diseño, maestros, inspectores al servicio de la Administración educativa e inspectores de educación. Fecha de publicación: DOG de 27 de octubre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos para la participación en los concursos de traslados de todos los cuerpos docentes será desde el día 8 al 28 de noviembre de 2016, ambos incluidos.

Santiago de Compostela, 15 de octubre de 2016.–El Director General de Centros y Recursos Humanos, José Manuel Pinal Rodríguez.